



AÑO VI

Ciudad Rodrigo 31 de octubre de 1908

# LA IBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. . . 1'25 ptas.  
Portugal, id. . . . . 300 reis

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS  
esquelas de defunción, reclamos y comunicados según tarifa que puede consultarse en la Administración.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 289

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Calle de Madrid, 18, principal.

## Morir, morirás

Estas terribles palabras que se leen en el Génesis y que en sí encierran el castigo del pecado original, son las que en el día de difuntos vienen á la memoria de todos, mas digo mal, no vienen solas ni nosotros hacemos el más leve esfuerzo para recordarnos de ellas, sobre las que debiéramos meditar un momento siquiera cada veinticuatro horas, con lo cual evitaríamos muchos de los males que nos aquejan; sino que las circunstancias todas del día, son las que nos las presentan á la vista y las que nos impiden arrojarlas de nuestras mentes.

*Morir, morirás* nos dicen las campanas en sus lúgubres tañidos, con las cuales nos invitan á orar por los que fueron; y si aceptando su invitación nos dirigimos al templo antes de entrar en su sagrado recinto oiremos á los sacerdotes que en sus cánticos funerales elevados al cielo por los que moran bajo tierra, nos recuerdan el anatema contenido en aquellas palabras, y una vez que hayamos ingresado en aquel, nos parecerá que las luces que allí alumbran están formando las letras del *Morir, morirás*, y que para hacerlas imborrables y por ende cada vez más inteligibles brotan los suspiros y lágrimas de los que allí postrados ruegan por sus seres más queridos.

Mas, si por ventura lector no has tenido la desgracia de perder á ninguno de los que amas, ó si habiéndolo perdido te consideras con valor suficiente para ir á rogar ante la tumba de ellos, el terrible fin que te espera, lo encontrarás en los trajes enlutados, en los faroles y en las coronas que tropezarás camino del cementerio, y si por desgracia no eres creyente, ó si siéndolo eres tan fátuo que no quieres dar asiento en tu mente á las palabras que encabezan estas líneas, entra dentro y pregunta á los que allí están habitando y ellos con su sepulcral silencio, más elocuente, muchísimo más que todos los discursos que sobre este punto se puedan pronunciar, te contestarán «*Morir, morirás* y la muerte como fiero león se arrojará á ti para devorarte cuando menos lo pienses» y señalándote con los brazos de las cruces, que sobre sus tumbas se levantan, á las riquezas, mármoles y lujos que sus parientes allí han colocado, las oirás añadir: «Humo, nada. Vanidad de vanidades, todo vanidad», y entonces de seguro que al escuchar con atención las grandísimas enseñanzas que los muertos te presentan, no podrás menos de sentir flaquear tus piernas, caer de hinojos, elevar la vista hacia lo

alto y juntamente con ella una plegaria por los que «desde lo profundo claman al Señor».

Hagamos esto todos y á la vez pidamos misericordia para los que quedamos. *Miserere nostri, Domine, miserere.*

## Melodías de otoño

ELEGIA

Allá en la aldea blanca de mis mayores, donde el eco del mundo llega apagado, tengo yo un rinconcito lleno de flores dentro de un Campo-Santo abandonado.

Es el rincón humilde, verde y riente, donde duerme la virgen de mis canciones, donde una tarde fría, al sol poniente, enterraron con ella mis ilusiones.

Nunca falta una mano que, cuidadosa, ponga una lucecita por mi adorada, ni un ramito de flores sobre su losa, ni una oración que brote triste y callada.

Y cuando ya ha llegado la noche fría y se cierran las puertas del Campo-Santo, vaga entre los cipreses el alma mía derramando raudales de amargo llanto.

Entonces, una forma, ténue, indecisa, sale bajo la tumba de mi tormento; besa mi frente, lanza fugaz sonrisa y asciende á las regiones del firmamento.

Es el alma inocente de aquella muerta que escucha mi plegaria ferviente y pura, y refresca mi frente, pálida y yerta, dejándome una prueba de su ternura.

¡Oh mi amada inocente, niña bendita! Duerme en paz en tu humilde lecho florido; que una calma inefable, calma infinita, reiné en aquel sagrado rincón de olvido.

Que siempre habrá una mano, que cuidadosa ponga una lucecita por mi adorada, un ramito de flores sobre tu losa, y una oración que brote triste y callada.

JOSÉ SANTOS PÉREZ.

## Respondiendo á las dudas del tío Mariano

Creo que el despierto expositor de las dudas del tío Mariano debe estar impaciente por saber qué responden á ellas las Leyes y la Teología.

Hable por las leyes un Jurista, que yo, pobre servidor de éste y de todos los tíos Marianos, haré lo posible porque lleguen á su conciencia los dictámenes de la Moral cristiana.

El contrato del trabajo es nulo ó rescindible, por lo menos, siempre que sea notablemente injusto; y será notablemente injusto, siempre que en sus condiciones lesione derechos intangibles

de las partes, ú otro tercero, aunque los contratantes ó el tercero damnificado consientan en las bases estipuladas.

Para evidenciar este principio hay que notar como existen derechos, de los que el hombre no puede despojarse: tal es, el derecho á la vida, á la reparación de las fuerzas y al alivio de las necesidades peculiares ordinarias del trabajador.

Así demuestra León XIII esta verdad: «Aunque un trabajador consienta en recibir un salario insuficiente para atender á sus necesidades, este contrato es injusto, porque existe un derecho fundado en la misma naturaleza, y por lo tanto más antiguo y poderoso que la voluntad de los contratantes, que exige la congrua sustentación de la vida y el conveniente reparo de las necesidades del operario.»

Este salario se debe al trabajador de la *justicia conmutativa* y por su *solo trabajo*.

Son notables las palabras de la «Civiltá Cattólica», á este propósito. Comentando aquellas palabras del Génesis, «Comerás el pan con el sudor de tu frente», dice así:

«Si aplicándonos á nosotros mismos este testimonio bíblico vemos en él una ley penal, aplicándose á nuestros semejantes, obtenemos una importantísima ley mercantil. En el primer sentido tiene el divino oráculo forma de precepto negativo, en el segundo de positivo. Ambos preceptos se pueden expresar de modo proverbial con cuatro palabras: Si el pan es sudor, el sudor es pan. ó más claro: Quien no suda no debe comer (negativo) El que suda tiene derecho á comer (positivo).»

Esto es: el trabajo es por sí solo título suficiente para la congrua sustentación del trabajador.

Aun más, el salario del obrero, si no por *justicia conmutativa*, si por *justicia legal* ha de ser bastante para atender á las necesidades de su familia.

La razón es obvia. La Sociedad necesita de la clase obra: esta clase no se perpetúa, no se propaga sino en la familia obrera cuya sustentación por ley de naturaleza compete al padre. Luego el salario de éste ha de ser suficiente para su familia.

Si, pues, el operario laborioso y de buenas costumbres, que no concurre á la producción más que con su *trabajo* tiene por ley natural derecho al sustento propio, al de su mujer é hijos, sigue, lógicamente que, según los principios establecidos, el tío Mariano, que en la explotación agrícola pone no sólo su *trabajo*, el de sus hijos y criados, sino que además coopera con su *capital* de semillas, aperos de labor, ganados y demás facto-



res de la producción, ha de tener derecho no sólo á la conveniente sustentación suya y de su familia, lo cual se debe á su *trabajo*; sino también á ventajas proporcionadas al *capital* que emplea para el cultivo y que es todo menos la tierra.

De suerte que sólo en el caso de que el contrato fuera verdaderamente equitativo y por lo mismo en años buenos obtuviera el tío Mariano notables ganancias, capaces de resarcir proporcionalmente las pérdidas de los años malos, podría el señor Duque dispensarse de entrar á la parte de los daños ocasionados por las malas cosechas.

Pero como por desgracia suele suceder lo contrario, puede el tío Mariano estar bien seguro, si tal es su caso, de que la Moral católica no le obliga á vender sus propiedades para pagar al Duque la renta de su dehesa.

No sé si serán tan rectas nuestras leyes, hijas del individualismo revolucionario; pero si no lo son deben serlo, y urge trabajar para que se reformen. Sobre la voluntad de una mayoría parlamentaria están los derechos de la naturaleza, la razón y la justicia.

El agudo narrador de las dudas del tío Mariano los aplicará á su caso y los directores de conciencia los expondrán á todos los tios Marianos que se presenten.

Quizá alguno tilde esta doctrina de subversiva y socialista, á éste respondo con el cardenal Manning.

—Señor, con estas teorías V. E. fomenta el socialismo.

—Yo no sé, si fomento el socialismo; pero sé que lo que enseño es doctrina de Cristo.

Z. y Z.

## La emigración

### UN PARÉNTESIS

Frecuentemente oímos hablar de nuestros hermanos que en busca de trabajo con que atender á las necesidades de la vida marcharon á las ricas Repúblicas Americanas y de ellos se refieren cosas capaces de alegrar al más sombrío y de hacer brotar deseos de emigrar hasta al más apegado al terruño; no parece sino que allí está Jauja y los que allí van no ha sido con otro objeto que el de disfrutar. Con noticias tan halagüeñas, nada tiene de particular que el contagio se vaya extendiendo y la plaga tome proporciones alarmantes.

No seré yo quien se atreva á poner en duda lo que nuestros paisanos en general nos dicen en sus cartas, y celebro en el alma que ellos (los que que tal cuentan) se encuentren allende los mares sumidos en un mar de felicidades; pero esto no obstante me creo en la obligación de manifestar á los que aun se encuentran en sus casitas, eso sí, preparando la maleta, que allí no es oro todo lo que reluce y aconsejarles que no se dejen fascinar por lo que desde allí les cuentan, pues, siendo cierto cuanto dicen, también es muy posible que allá vayan á dejar sus huesos después de sufrir calamidades sin cuento.

Prueba que en Buenos Aires no está la cosa como la pintan, á más de cartas llegadas en el último correo, el solo hecho de haberse constituido en aquella hermosa capital una sociedad que bajo el título de "Asociación Patriótica Española," tiene por objeto el acudir en auxilio de los españoles que careciendo de recursos y medios de proporcionárselos se encuentran en el más afflic-

tivo estado; y como el número de éstos es excesivo y tan benéfica Asociación no puede atender ahora á remediar las necesidades de todos ha solicitado de nuestro Gobierno y de la Compañía Transatlántica la repatriación gratuita de los muchísimos que no desean otra cosa que volver á la tierra que les vió nacer. Esto es lo que nos decía en el día 10 de septiembre en el *Diario Español* de Buenos Aires la Asociación á que hacemos referencia y de la cual son estas palabras.

"Pues bien: todo esto no es bastante; más de mil compatriotas, esperan ser repatriados, pues existen seiscientas solicitudes pendientes; muchos casos de humanidad no pueden ser atendidos por falta material de recursos.

Por estas consideraciones la ejecutiva de la Asociación Patriótica Española ruega á los españoles todos de la República se anoten como socios de la misma con la cuota mínima de un peso mensual ó más si fuera su voluntad. —

Al mismo tiempo pide á todas las sociedades españolas contribuyan con una cuota mensual de mayor ó menor categoría que aumentará los fondos de beneficencia de la misma y permitirá dar más amplitud á su actual acción benéfica — Buenos Aires, 10, Septiembre de 1908. — José Gonzalez Pellicer, presidente: Enrique Vera y Gonzalez, secretario."

Y cosa parecida, sino es que la situación es más lamentable, ocurre á nuestros compatriotas que han ido á las demás repúblicas, como viene á confirmarlo la carta que escriben gran número de obreros españoles y que inserta en su número 726 correspondiente al día 24 de los corrientes *La Lucha de Clases*, periódico que se publica en Bilbao y á la cual antepone el epígrafe de "Ecos de la emigración." Dice así:

"Buenos Aires 23 septiembre de 1908.

Señor Director de *La Lucha de Clases*

No puede ser peor ni más triste la situación de los emigrantes que aquí arriban después de pasar grandes calamidades en la travesía. Y menos mal que aquí hay un asqueroso barracón que con el pomposo nombre de *hotel* sirve para albergar á los emigrantes por espacio de seis días. En Chile, ni siquiera eso: allí se deja al emigrante en plena calle, y como por desgracia el emigrante no puede disponer de dinero, se encuentra completamente abandonado.

En Chile hay colocación, pero ¿en qué forma? Mucho trabajo, poco jornal y mal mirados, sobre todo a los españoles, de los cuales se hace burla hasta en la calle.

Y que no piensen los obreros en declararse en huelga, porque se exponen á que les suceda lo que á los del ferrocarril en la última huelga de Antofagasta, donde por el sólo hecho de reunirse en mitin en la plaza pública fueron traidoramente fusilados centenares de ellos. Los detalles de esta sangrienta lucha ya los publicaron los diarios de todos los países. Los obreros que lograron escapar, fueron tachados de anarquistas y condenados á castigos feroces. Alguno que protestó, fué fusilado.

Tanto en Chile como en la República Argentina andan vagando cientos de españoles que, deseando marchar á su patria, no disponen de recursos para ello.

Mal se está en España, pero es preferible vivir ahí, que no venir á estos lejanos países donde nadie se cuida de remediar las desdichas que tenemos que sufrir los emigrantes.

(Siguen las firmas.)

A lo hasta aquí escrito considero innecesario añadir ni una palabra más. Solo pido á mis lectores me dispensen esta digresión ó paréntesis en el plan que me habia trazado, pues juzgo á esto de mayor utilidad por ser de carácter más práctico. Solo falta que lo que aquí digo se haga saber á cuantos abrigan propósitos de emigrar á fin de que no se puedan llamar á engaño. Y de que así ha de suceder tiene confianza plena el servidor de todos

SALIS.

## Combatir por sistema

Jamás se ha visto cosa parecida. Hombres amantes del progreso, entusiastas por los adelantos del siglo, fieles propagadores de la civilización, de las artes y de las ciencias, se encuentran á cada paso, y que por estos fines trabajan con ahínco á medida de sus fuerzas.

Tampoco es raro encontrar individuos indiferentes á todas estas cosas y que nada hacen... permaneciendo indolentes ante la marcha progresiva de los adelantos modernos... pero hombres que tenazmente se opongan á ellos, que traten de impedir su implantación por todos los medios posibles, ¿los habeis visto alguna vez? hombres que empleen el poquísimo sentido común que tienen, en entorpecer é impedir esos adelantos, ¿dónde los encontrareis? ... ¿Dónde? Volver la vista á dos oscuros pueblos de este partido, á Villar de Pueco y Villar de Ciervo, y allí os encontrareis con unos cuantos... seres, que ponen todo su conato en entorpecer con tesón y empeño inaudito, digno de mejor causa, la instalación y tendido del cable para la luz eléctrica que la compañía Hidro-Eléctrica del Agueda tiene proyectada y cuyo fluido ha de alumbrar á esta ciudad.

Los vecinos de dichos pueblos que apasionadamente y por capricho se oponen a tal adelanto, que para los demás de este partido tantos beneficios puede aportar, debieran recapacitar un poco y pensar que nada han de conseguir, si no es la irrisión y la burla de todas las personas sensatas.

Sin temor á equivocarnos, pudieramos afirmar que la mayoría de los que se oponen á la colocación de los postes, lo hacen sugestionados por palabras alagadoras y engañosas, que les dirigen por caminos extraviados, que de continuarlos podrán adquirir con tales medios, triste celebridad que les rebaja ante los demás pueblos.

Ved como los más insignificantes caserios se afanan constantemente por obtener dichos adelantos, los que una vez conseguidos, se enorgullecen y glorían de ellos.

No á todos los habitantes de dichos pueblos habrá que contaminarlos con el título de retrógrados, pues deben ser honrosas excepciones las personas ilustradas de los mismos; pero ¿qué sirven los consejos y amonestaciones de estos pocos contra la testarudez de la mayoría?

Se impone, por lo tanto, que las personas de influencia interpongan su valimiento pero con esos obstruccionistas á fin de conseguir aquello que de cerca nos interesa, ya que para obtener en esta ciudad la luz eléctrica con más economía que hasta ahora, es preciso conseguir antes que los *excelentísimos señores* habitantes de Villar de Ciervo y Villar de Pueco den su consentimiento.

Sería bochornoso que por cuatro intransigentes que piensan sacar millonadas de la expropiación tuviésemos que privarnos de los beneficios de la



¿cómo esperan que una comisión de esta ciudad o su Ayuntamiento vaya con el sombrero en la mano, á pedirles su venia? Si en eso consiste, díganlo al momento.

P. P.

## Necrologia

El día 23 y hora de las tres falleció repentinamente en esta ciudad la señora Viuda de Cuadrado, dueña de esta imprenta.

Era doña Eugenia Pino, de carácter afable y cariñoso para con todos; pero de modo especialísimo para con los afligidos, á los cuales procuraba suministrarles algo de consuelo con sus dulces y persuasivas palabras. Y decimos persuasivas porque era ella de esos seres á quien Dios parece que ha destinado para sufrir en este mundo y sufrir con resignación; y no hay duda que si algo dá consuelo al corazón humano y mitiga sus penas, son las palabras de otro corazón que haya andado el camino del dolor.

De espíritu compasivo, tomaba parte en las desgracias de todos y asociaba sus oraciones á las de las familias que lo necesitaban y rogaba por todos los que morían aunque no los conociera, solo por su ardiente caridad para con las Animas del Purgatorio, las cuales sin duda rogarían al Omnipotente por la que pocas horas antes había asistido á la novena que en sufragio de ellas se celebraba en la Capilla del Cementerio.

Su vida la pasó siempre entretenida y los que de cerca la tratamos, podemos asegurar no haberla visto nunca ociosa. Fué madre amantísima y en la educación de sus hijos procuró siempre el mayor cuidado inculcándoles el amor al trabajo.

Gustaba de las prácticas religiosas, y raro era el día que se quedaba sin pasar un rato en compañía de Jesús Sacramentado, al que recibía con frecuencia en su pecho y recibió el día de su muerte.

Esto que puede considerarse como un rasgo de la Divina Providencia, lo mismo que el haber ocurrido su muerte en el día en que daba principio la novena de Animas, de las cuales era devota, juntamente con la grandiosa manifestación de duelo que tuvo lugar en su entierro y funerales, en cuyos actos bien puede decirse que tuvieron representación todas las familias mirobrigenses, nos consuela algún tanto en el dolor que

experimentamos con tan inesperado lance, lo cual creemos que sucederá también á sus hijos á quien consideramos innecesario decirles lo que la sentimos, toda vez que saben lo que se la quería en esta casa.

A nuestros lectores pues, suplicamos que de ella no se olviden y la tengan presente en sus oraciones.

R. I. P. A.

## Noticias generales

El día 4 de noviembre es el primer aniversario de doña Teresa Rivera.

Su hijo don Prudencio Rodríguez, ruega á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.

**250 pesetas** pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de *Alcohol desnaturalizado marca SOL*, pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de **250 pesetas** á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exijase la botella precintada y la tarjeta.

De venta: En la Droguería de don **José Pérez Martín**.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el ilustre abogado de Salamanca don Celso Romano Zugarrondo, que ha estado en esta ciudad con motivo del pleito que se sigue en este Juzgado, sobre nulidad del testamento de doña Sinforsosa Vázquez.

SE NECESITA un aprendiz en la confitería de Escanilla, calle del Estanco número 5.

Con motivo del fallecimiento de su señora madre, se encuentran entre nosotros nuestro buen amigo don Eduardo Cuadrado y su esposa.

SE VENDE la casa número 23 de la Plaza Mayor; del precio y condiciones informará el letrado don Nicanor Gallo.

Nuestro particular amigo don Emilio Corvo, oficial de Telégrafos en la estación de Tamames, ha escrito un drama, en dos actos y en verso titulado *Rica do el Pescador* que se ha estrenado en el teatro de dicha villa, haciendo las delicias del público que tributó al petit Echegara y unánimes aplausos y grandes elogios.

Nosotros desde estas columnas le felicitamos muy de veras deseándole á la vez nuevos éxitos en teatros de más importancia.

Ha fallecido en esta ciudad don Luis Rodríguez Parreño.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Continúan mejorando de sus enfermedades, doña

Manuela Lemus, doña Manuela Rodríguez, la señorita Luisa García, don Jacinto Sánchez y el joven estudiante señor Pesquero.

**Dehesa en arriendo.**—El día 5 del próximo Noviembre y hora de las once de su mañana, tendrá lugar el arrendamiento, en pública subasta, de los aprovechamientos de la dehesa denominada «Monte Morcillo», sita en término municipal de Coria (Cáceres), en casa de don Argimiro Pizarro, residente en dicha ciudad de Coria.

**Destinos:** A mandar el destacamento de Infantería de esta plaza el teniente coronel don José Ferrero López; á las factorías el auxiliar de segunda clase de Administración Militar don José Quera; á la provincia de Cáceres de jefe de los servicios agrónomos, el joven Ingeniero don Victor Risueño Muriedas; y á la estación telégrafica de esta ciudad, la distinguida señorita Luis. Martínez Ortiz, hermana política de nuestro buen amigo el capitán de Infantería don Prudencio Rodríguez Rivera.

De paso para Villamiel se han detenido unos días en esta ciudad el joven Julio Bacas que acompañaba á su bella hermana señorita Pura.

En el palacio de los Condes de Montarco se ha hospedado don Honorio Maura, hijo del Presidente del Consejo de Ministros, al que obsequiaron con una excursión cinegética.

Según rumor que llega hasta nosotros, en Carpio de Azaba se produjo un alboroto producido por un individuo cuyo nombre ignoramos, pero sí sabemos que hubo amenazas con arma de fuego y la campana llamó á los *somatenes*.

¿Tendremos en Castilla la segunda edición del Pernal? Por hoy nada más.

Ha salido para Madrid don Clemente de Velasco y su distinguida familia, y para la Coruña don José Taboada, padre político del diputado á Cortes por este distrito.

El inspector de primera enseñanza de la zona de Sequeros don Eulalio Escudero, hace unos días se encuentra en esta ciudad girando una visita á las escuelas municipales y particulares.

## CULTOS

Día 1.º de noviembre.—Domingo.—Dominica 1.ª de noviembre y 21.ª después de Pentecostés.

La Fiesta de Todos los Santos, con rito doble de primera clase y color blanco.

*Santa Iglesia Catedral.*—A las nueve exposición de S. D. M. misa solemne, Te Deum y reserva.

*Capilla de Cerralbo.*—A las diez, misa rezada.

*Capilla del Cementerio.*—A las nueve misa y ejercicio del último día de novena.

*Parroquias.*—Misa conventual á las nueve.

Día 2.—Lunes—Commemoración de los fieles difuntos.

*Capilla del Cementerio.*—A las nueve, oficio por todos los fieles difuntos y sermón á cargo del diácono don Romualdo Sánchez Iglesias.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado.

(SUCESORES)

## Relojería, Joyería, Optica y Bisutería

# EUSTAQUIO CALLEJA

GAFAS Y LENTES DE ROCA PRECISIÓN

Compra plata, oro y piedras preciosas

## Macrina Prats Viuda de J. López

ULTRAMARINOS, COLONIALES, FERRETERÍA, LOZA Y CRISTAL

Venta al por mayor de tocino.—Especialidad en embutidos de cerdo, jamones y lomos embuchados.

Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

## Sellos Febrífugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

**Véndense en las Farmacias y Droguerías**

Depósitos.—En Madrid: Señores Pérez, Martín Velasco y Compañía, Alcalá número 7.—En Ciudad Rodrigo: Farmacias del Sol y de García Salicio.—En la ciudad de Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor.



Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tiene ya comprobado, son las

# PÍLDORAS FEBRÍFUGAS DE ANAYA

PUNTOS DE VENTA—DEPOSITO PRINCIPAL

**D. FRANCISCO PEREZ MARTIN**

ALBA DE TORMES

En esta ciudad. Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Gregorio G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 40 pildoras.  
(Véase la instrucción que acompaña a cada caja.)

## Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

**Don Ceferino S. Domínguez**

pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

Pedid siempre **JEREZ Y COGNAC** del Marqués del Real Tesoro

Gran diploma de honor de Medalla de Oro y gran premio en la última exposición de Madrid

## Compañía Hamburguesa

HAMBURG-AMERIKA LINJE

SERVICIO POSTAL RAPIDO

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS HAMBURGUESES  
VIAJES EN NUEVE DIAS

Salidas de la Coruña—Para la **Habana, Veracruz y Tampico**, los días **4 y 20** de cada mes.

LINEA AL RIO DE LA PLATA—Por los mismos vapores correos en 14 días para **Montevideo y Buenos Aires**.

SERVICIOS POR LOS VAPORES DE LUJO

KONIG WILHELM II. Y KONIG FRIEDRICH AUGUST.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles; asistencia médica y botica gratis.

Los pasajeros deben presentarse en la AGENCIA de CORUÑA, por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Para mas informes dirigirse al agente general en Coruña, **D. Eduardo del Rio**, Cantón Pequeño, 9.

## EL FENIX AGRÍCOLA

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS Á COTIZACIÓN FIJA

Capital asegurado hasta el 30 de junio de 1908.

Pesetas 33.990.763'05.

Operaciones en los ramos siguientes: Seguro de incendio de cosechas.— Seguro de vida de ganados.— Seguro contra el robo de ganado.

EL FENIX AGRÍCOLA es la primera sociedad que ha implantado este último seguro. Para más detalles, dirigirse al delegado

**Manuel Sánchez Feijóo**

CAMPO DEL LINO, 3.—Ciudad Rodrigo.

## EMULSION

Aceite de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de sosa y cal recientemente preparada en la

**Farmacia de G. SALICIO**

FRASCO GRANDE 3 pesetas—IDEM PEQUEÑO 1'50 IDEM,

Puntos de venta:—En la farmacia del AUTOR y en las Droguerías de don José Perez Martin y Gregorio G. Camisón.

Relojería y Optica de **ADOLFO WINZER**, Salamanca.

SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO

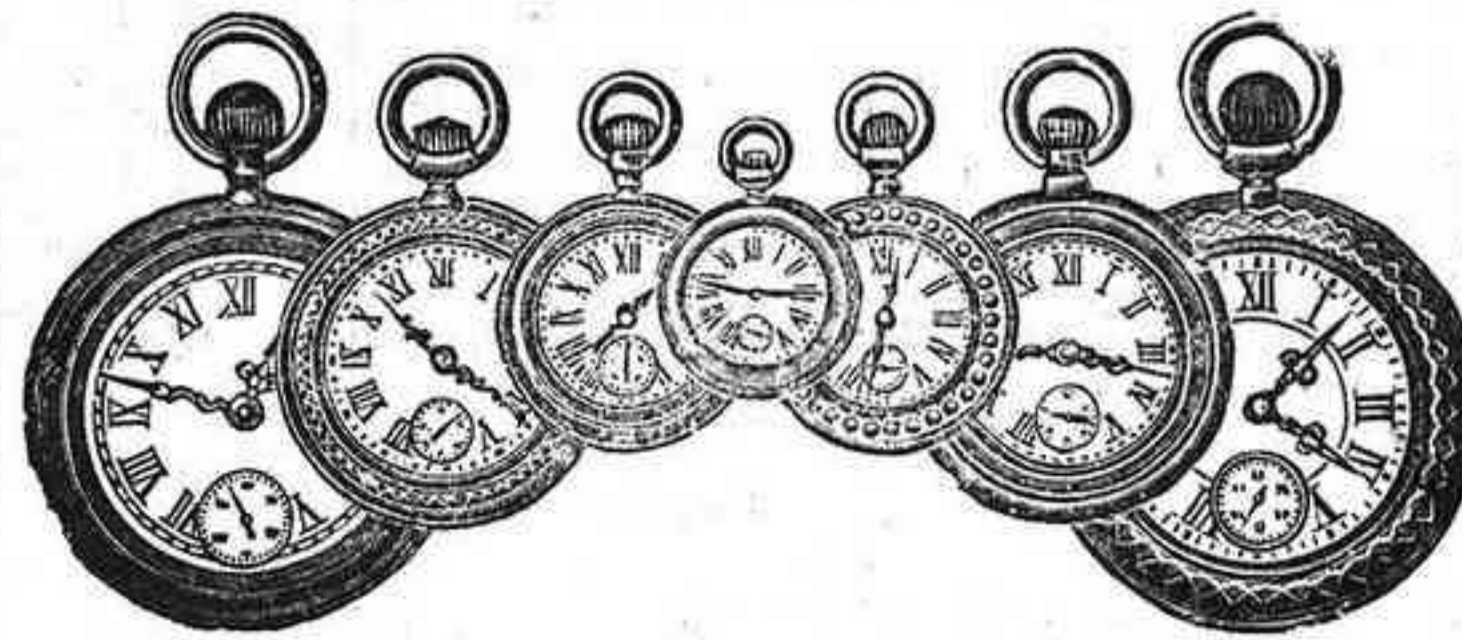
El Precio Fijo Don Angel Roselló Plaza de Béjar, num. 9

En esta acreditada sucursal, se encuentran relojes de todas clases y de las mejores marcas, tanto en bolsillo como en pared y sobremesa.

Hay relojes desde 5 pesetas.—Se colocan relojes de torre.

Se hacen toda clase de composturas y se garantizan por dos años.

Relojes de oro, plata, plauqué, níkel, acero y de pared. Despertadores de todas clases.



Lentes de roca. Gemelos de teatro y marina. Lupas. Bisutería fina. Cadenas de Reloj.

Depósito de Bicycletas de las mejores clases y marcas precios económicos

No confundirse. El precio fijo, de D. ANGEL ROSELLÓ, Plaza de Béjar, 9; dónde también encontrarán un extenso y variado surtido en todos los artículos que abraza el ramo de tejidos del Reino y Extranjeros, Camisería, Corbatería, y Generos de punto.

Grandes novedades para la proxima temporada.

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el **UNGUENTO ANAYA** Precio del tarro, 1'75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las **Pildoras Laxantes Antiapopléticas** Precio 2'50 PESETAS (caja de 50 pildoras) del mismo autor. De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, D. Francisco Pérez Martin. En esta ciudad: Farmacias del "Sol," y de G. Salicio, y Droguería de Camisón.



## DRUGUERÍA

DE

**Don José Pérez Martín**

Plaza Mayor, 19 y Enlosado, 11  
CIUDAD RODRIGO

Desde esta fecha á fin de diciembre se venderán todos los artículos de droguería medicinal é industrial que trabaja esta casa, á precios de coste, como pueden convencerse cuantas personas consulten para hacer sus compras.

Todos los productos de la Fábrica de Jabón y perfumería denominada "Gal," se cederán con un 25 por 100 de descuento, siempre que la compra exceda de una peseta.

ENLOSADO, 11 Y PLAZA MAYOR, 19.

Papeles pintados sin competencia en calidad y precios.

## LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional para pensiones VITALICIAS Echegaray, 20.—Madrid.

HOY CIERRE DE OPERACIONES HOY

|                    |                           |                    |                           |
|--------------------|---------------------------|--------------------|---------------------------|
| 26 de octubre 1908 | ASOCIADOS. . . 82.538     | 17 de octubre 1908 | ASOCIADOS. . . 82.350     |
|                    | CUOTAS. . . . . 163.006   |                    | CUOTAS. . . . . 162.513   |
|                    | CAPITAL PTAS. . 5 350 000 |                    | CAPITAL PTAS. . 5 325 000 |

INDUDABLE: El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una pensión VITALICIA cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensionista.

Quien no tenga la pretensión de saberlo todo, pida los Estatutos al Representante local D. FELIPE BRIEGA MARTÍN, fabricante de Géneros de Punto, Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo, quien los facilitará, así como las solicitudes impresas para el ingreso, y cuantos datos se precisen.

Farmacia de **J. G. SALICIO** JARABE DE HEMOGLOBINA de **García Mayor**.

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia: muy agradable al paladar.—Precio de la botella, 5 pesetas.

Calle del Rollo, 4 y 6. Ciudad Rodrigo.